



I. M.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO
GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS

EDIFICIO SEDE - PLANTA BAJA - Sector SANTIAGO DE CHILE
TELEFONO 1950 2012 - FAX 1950 1915

SISTEMA DE ABASTECIMIENTOS

Montevideo, 05 de octubre de 2022

D112932

SERVICIO PROFESIONAL Y/O TÉCNICO CONTRATADO

CONSULTAS Y RESPUESTAS

Consulta 1:

¿La propuesta a la que refiere el Artículo 8 refiere a la elaboración de una propuesta de trabajo que se adjunta a CV, documentación y carta motivacional? ¿O precisamente a qué se refiere?

Respuesta:

La propuesta consiste en el punto II CARTA MOTIVACIONAL en todo su contenido, a saber también Currículum Vitae y demás documentación que se solicita adjuntar.

Consulta 2:

Los mencionados documentos ¿se adjuntan escaneados y, a su vez, se entregan en formato físico en oficinas de la IM?

Respuesta

Al enviarse al correo electrónico compras.directas@imm.gub.uy los mismos deben ser exclusivamente enviados escaneados en esta primera instancia.

Consulta 3:

Para ser adjudicatarios, los/las profesionales deberán estar afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios; en caso de corresponder. Deberán también estar inscritos en el Registro de Proveedores de la IM. (Palacio Municipal, PB, Servicio de Compras, Unidad Atención a Proveedores). ¿La constancia de inscripción debe ser adjuntada al momento de la postulación?

Respuesta

Deben estar inscritos como proveedores de la Intendencia de Montevideo en forma provisoria previo a la fecha tope de recepción de ofertas. No necesariamente se debe enviar la constancia de inscripción.